

## Tendencia precios *commodities* y TRM:

Petróleo, gas, carbón y TRM.

El mes de mayo de 2024, si bien el precio promedio del barril Brent tuvo una disminución frente al mes anterior, mantuvo un comportamiento estable con un valor promedio de 82 USD<sup>1</sup>, influenciado por el conflicto en Gaza, temores sobre el posible debilitamiento en la demanda y un impulso a la oferta por los crecientes inventarios de EE.UU. de este hidrocarburo (Bloomberg, 2024).

Asimismo, los futuros del gas presentaron repuntes importantes alcanzando los 81,8 USD<sup>2</sup>, lo que se explica debido al aumento de temperaturas en EE.UU que hace prever un mayor consumo de energía en los meses sucesivos y también una caída en la producción que disminuyó los inventarios (xStation, 2024).

De otra parte, el precio del carbón API2 retomó su crecimiento hasta ubicarse en los 106 USD<sup>3</sup>, si bien el proceso de transición energética ha disminuido el uso de esta fuente de energía, países como EE.UU. y China mantienen una gran cantidad de producción de electricidad mediante carbón, así, la llegada del verano, donde el consumo de aire acondicionado y ventiladores aumenta, también aumentará la demanda por este mineral (Paraskova, 2024).

Finalmente, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) cerró en mayo en 3.874,32 COP/USD, con tendencia al alza, alentada por los movimientos en la economía estadounidense que parece seguir amenazada por la inflación y el desempleo.

Estas condiciones de los precios de los *commodities* y la TRM, influenciaron el recaudo de ingresos corrientes durante el decimoséptimo mes del bienio 2023-2024 y en el agregado a un nivel mayor al proyectado en el Plan Bienal de Caja (PBC) del Sistema General de Regalías (SGR), a pesar del desempeño de hidrocarburos.

## Marco normativo

Al cierre de mayo de 2024, las siguientes normas han apropiado e incorporado recursos a la apropiación presupuestal del SGR del bienio 2023-2024, relacionados con los ingresos corrientes:

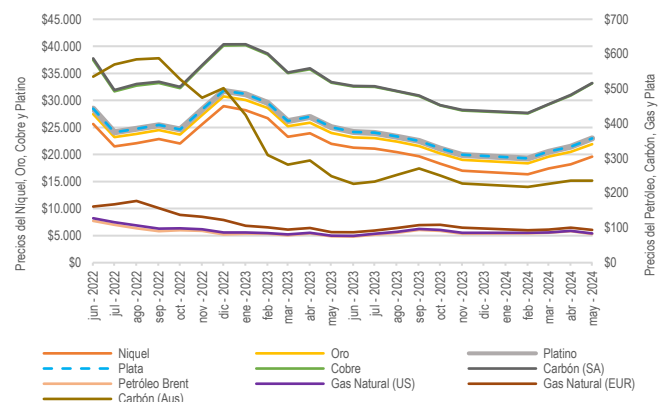
- **Ley 2279 de 2022:** Estableció los ingresos corrientes del Sistema en \$29,9 billones (\$22,7 billones de ingresos por hidrocarburos y \$7,2 billones por minería)<sup>4</sup>
- **Decreto 1065 de 2023:** Adiciona \$145 mil millones al presupuesto de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024 por ajustes a las liquidaciones o las reliquidaciones definitivas de vigencias anteriores.
- **Decreto 0549 de 2024:** Ajusta los anexos de Asignaciones Directas del presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías.

## Introducción

Para el quinto mes del segundo año del bienio 2023-2024 Corficolombiana<sup>5</sup> señala que una vez presentadas las reservas y recursos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el gobierno ha anunciado esfuerzos para viabilizar proyectos en curso hacia reservas probadas (Dirección de Sectores y Sostenibilidad, 2024) y aunado con la meta trazada por el ministro de hacienda de producir un millón de barriles diarios (Rodríguez, 2024) podría ser un gran impulso para el sector y para el recaudo por concepto de hidrocarburos.

También, se espera que la tasa de cambio continúe su apreciación superando los 4.000 COP/USD lo que podría mantener favorables los ingresos por minería e hidrocarburos a pesar de la fluctuación de precios y descenso en la producción. A continuación, se observa la dinámica de precios de estos productos a nivel global con corte a mayo de 2024.

**Gráfico 1:** Comportamiento de los precios de los RNNR que exporta Colombia<sup>6</sup>.



Fuente: Elaborado con datos de Commodity Markets – Banco Mundial (2024)

<sup>1</sup> Dato del Informe mensual de Commodity Markets – Banco Mundial.

<sup>2</sup> Dato de Investing.com a 31 de mayo de 2024, referencia NGLNMc

<sup>3</sup> Dato de Investing.com a 31 de mayo de 2024, referencia ARGUS-McCloskey MTFc1.

<sup>4</sup> Mediante esta misma ley se apropiaron recursos correspondientes a otros ingresos no corrientes por valor de \$1,4 billones de rendimientos financieros del Sistema.

<sup>5</sup> Entidad financiera enfocada en la creación, desarrollo, administración y distribución de inversiones y que hace seguimiento al mercado de diferentes *commodities*.

<sup>6</sup> El petróleo se mide en dólares por barril; el níquel y el cobre en dólares por tonelada; el oro, el platino y la plata en dólares por onza troy (31,10 gramos).

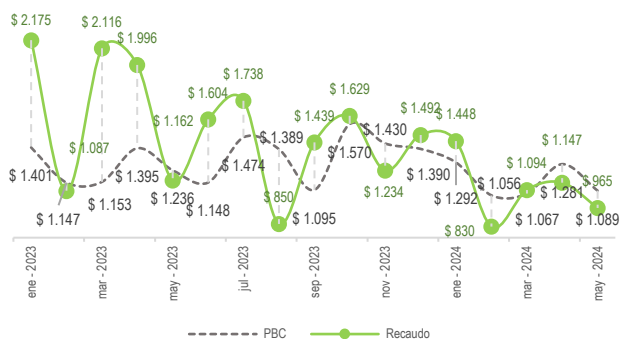
## Plan Bienal de Caja (PBC) y recaudo efectivo

El análisis del avance del recaudo que se presenta a continuación y en las secciones siguientes, corresponde al recaudo del mes de mayo de 2024, el cual se informó el 18 de junio de 2024 por beneficiario al Ministerio de Hacienda y Crédito Público; considerando que el recaudo y transferencia se realiza mes vencido. Igualmente, las comparaciones que se realizan frente a las estimaciones del Plan Bienal de Caja (PBC) corresponden a las proyecciones realizadas para el mismo mes.

El comportamiento del recaudo efectivo del SGR acumulado al mes del análisis, estuvo levemente por encima de la proyección de recaudo estimada en el PBC. En términos concretos, las previsiones contenidas en el PBC para mayo situaban los ingresos corrientes del SGR en \$1,09 billones y el recaudo efectivo alcanzó \$965 mil millones, es decir el 88,6% de lo proyectado para el mes. Respecto al PBC proyectado acumulado del bienio al mismo corte señalado, el cual se estimó en \$21,6 billones, el recaudo efectivo se situó en \$24,0 billones, registrando un 11% adicional a lo esperado.

El siguiente gráfico detalla el comportamiento del recaudo efectivo mensual del SGR durante el bienio actual hasta mayo de 2024, comparado con el PBC proyectado para este mismo periodo:

**Gráfico 2:** Comparativo mensual PBC vs recaudo efectivo de regalías (mayo 2024) Cifras en miles de millones de pesos corrientes.



Fuente: SICODIS (corte recaudo mayo 2024)

Al analizar los ingresos del SGR en el periodo señalado se identificó que el recaudo por concepto de

hidrocarburos (\$637 mil millones) alcanzó el 66,9% del recaudo proyectado, el cual ascendía a \$951 mil millones; mientras que, los recursos por concepto de minería alcanzaron \$328 mil millones frente a los proyectados por valor de \$138 mil millones, lo que representó un 238,5% del recaudo proyectado para el mes.

En el acumulado, por concepto de hidrocarburos se ha recaudado un 21,65% menos de lo proyectado para los diecisiete meses transcurridos del bienio, mientras minería ha recaudado 106,4% adicional a lo proyectado para el mismo periodo.

Por su parte, el presupuesto corriente del SGR<sup>7</sup> establecido en la Ley 2279 de 2022 por \$29,9 billones y que cuenta con una adición por \$145,8 mil millones producto del Decreto 1065 de 2023<sup>8</sup>, a la fecha presenta un avance del recaudo del 80% frente a lo proyectado. De igual forma, a partir de lo señalado en el artículo 4 del Decreto 443 de 2023<sup>9</sup>, en el presupuesto del bienio se incluye la clasificación de ingresos corrientes no aforados<sup>10</sup> para las entidades beneficiarias de Asignaciones Directas (AD) que ya superaron su presupuesto corriente, los cuales, teniendo en cuenta la IAC<sup>11</sup> de mayo, equivalen a \$630 mil millones. El detalle se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 1:** Presupuesto corriente SGR 2023-2024 vs. recaudo corriente. Cifras en miles de millones de pesos corrientes.

CONCEPTO		PPTO	IAC	%
<b>INVERSIÓN</b>		<b>\$ 27.810</b>	<b>\$ 22.235</b>	<b>80%</b>
<b>Asignaciones Directas</b>	Municipios y Departamentos	\$ 5.981	\$ 4.215	70%
	Municipios (Anticipado)	\$ 1.495	\$ 1.037	69%
<b>A. Directas</b>	Municipios y Departamentos	\$117	\$117	
<b>Decreto 1065</b>	Municipios (Anticipado)	\$29	\$29	
<b>Asignaciones para Inversión Local</b>	Municipios más pobres	\$3.792	\$3.044	80%
	Comunidades Étnicas	\$694	\$557	80%
<b>Asignaciones para Inversión Regional</b>	Departamentos	\$6.101	\$4.898	80%
	Regiones	\$4.067	\$3.265	80%
<b>Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación</b>		\$2.991	\$2.401	80%
	<b>Municipios Río Magdalena y Canal del Dique</b>	\$150	\$120	80%
	<b>Asignación Ambiental</b>	\$299	\$240	80%
	<b>Asignación para la Paz</b>	\$2.094	\$1.681	80%
<b>NO AFORADO</b>		<b>\$ 0</b>	<b>\$ 630</b>	
	<b>Asignaciones Directas (20%) No Aforado</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 490</b>	
	<b>Asignaciones Directas Anticipadas (5%) No Aforado</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 140</b>	

<sup>7</sup> Corresponde a los recursos proyectados que se esperan recaudar durante el bienio que se incluyen en el presupuesto bienal, el Plan de Recursos y el PBC del SGR.

<sup>8</sup> "Por el cual se adiciona el presupuesto de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024 con ocasión de los ajustes a las liquidaciones o las reliquidaciones definitivas de vigencias anteriores".

<sup>9</sup> "Por el cual se incorpora al presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías el mayor recaudo generado en la bienalidad 2021-2022 y se dictan otras disposiciones".

<sup>10</sup> El recaudo de los ingresos corrientes por concepto de Asignaciones Directas (20% del SGR) y de Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR) que supere el monto total incorporado en el presupuesto de ingresos corrientes del SGR del bienio 2023-2024 de cada entidad beneficiaria, será comunicado por el Departamento Nacional de Planeación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público como recaudo no aforado.

<sup>11</sup> IAC, Instrucción de Abono a Cuenta, comunicación que realiza el Departamento Nacional de Planeación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mensualmente con la distribución entre asignaciones, beneficiarios y conceptos de gasto de los recursos que ingresan a la cuenta única del SGR.

CONCEPTO	PPTO	IAC	%
<b>AHORRO</b>	<b>\$ 1.346</b>	<b>\$ 1.080</b>	<b>80%</b>
Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)	\$ 673	\$ 540	80%
Fondo de Ahorro Pensional Territorial (FONPET)	\$ 673	\$ 540	80%
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 897</b>	<b>\$ 720</b>	<b>80%</b>
Funcionamiento del SGR	\$ 299	\$ 240	80%
Fiscalización	\$ 299	\$ 240	80%
SSEC	\$ 299	\$ 240	80%
<b>PPTO Vs. IG. CORRIENTES + NO AFORADO</b>	<b>\$ 30.053</b>	<b>\$ 24.035</b>	<b>80%</b>

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir del Presupuesto corriente 2023-2024 ajustado por el Decreto 549 de 2024 y la IAC acumulada (mayo 2024).

Nota: No incluye los recursos de disponibilidad inicial, reintegros y otros conceptos del Decreto 363 de 2023.

### Avance del recaudo de Asignaciones diferentes a Directas

Frente a las asignaciones de inversión diferentes a las directas, es preciso señalar que a mayo de 2024 presentan un comportamiento homogéneo en cuanto al avance del recaudo a la fecha, como resultado de: i) la distribución porcentual fija para cada una de las participaciones según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 2056 de 2020; y ii) todos los meses hacen parte de la distribución de los ingresos corrientes que se recauden.

En consecuencia, estas presentan un avance del 80% frente a lo estimado en el presupuesto del bienio tal como se presenta en la Tabla 1.

### Avance del recaudo de Asignaciones Directas (AD)

Por su parte, el avance en el recaudo acumulado de Asignaciones Directas en comparación con el PBC alcanzó el 97,2%, lo que se traduce en un total de \$5,3 billones, de los cuales \$4,2 billones son recaudo corriente aforado de AD (20%) y \$1 billón son recaudo corriente aforado de AD Anticipadas (5%) frente a los \$4,3 billones y \$1,1 billones proyectados, respectivamente, en el PBC.

Por otra parte, con base en el análisis realizado, el recaudo corriente acumulado, en comparación con el presupuesto corriente asignado por la Ley 2279 de 2020 modificado mediante el Decreto 549 de 2024, se observa que 321 entidades beneficiarias de AD (20%) y 290 municipios beneficiarios de AD Anticipadas (5%) alcanzaron la totalidad de la apropiación presupuestal establecida para el bienio. Además, 53 entidades han logrado un avance entre el 80% y el 100% en el recaudo de AD (20%), mientras que 48 municipios presentaron un avance similar en el recaudo de AD Anticipadas (5%). Los rangos de avance se presentan en las siguientes tablas:

**Tabla 2:** Rangos de avance de recaudo AD (20%).

Cifras en millones de pesos corrientes.

Rango Recaudo	Nro. Entidades	Presupuesto AD	Recaudo AD*
<b>Recaudo ≥ 100%</b>	<b>321</b>	<b>\$ 1.810.337</b>	<b>\$ 1.810.337</b>
Recaudo ≥ 80% y < 100%	53	\$ 231.876	\$ 205.355
Recaudo ≥ 50% y < 80%	150	\$ 3.156.184	\$ 1.865.109
Recaudo < 50%	358	\$ 783.082	\$ 333.826
<b>Total</b>	<b>882</b>	<b>\$ 5.981.480</b>	<b>\$ 4.214.627</b>

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto corriente 2023-2024 ajustado mediante el Decreto 549 de 2024 y recaudo acumulado con corte a mayo 2024.

**Tabla 3:** Rangos de avance de recaudo AD Anticipadas (5%).

Cifras en millones de pesos corrientes.

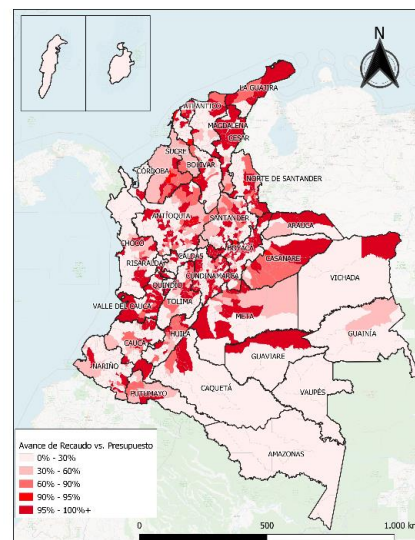
Rango Recaudo	Nro. Entidades	Presupuesto AD	Recaudo AD
<b>Recaudo &gt; 100%</b>	<b>290</b>	<b>\$ 481.579</b>	<b>\$ 481.579</b>
Recaudo ≥ 80% y < 100%	48	\$ 102.711	\$ 86.201
Recaudo ≥ 50% y < 80%	102	\$ 650.162	\$ 359.253
Recaudo < 50%	369	\$ 260.918	\$ 109.783
<b>Total</b>	<b>809</b>	<b>\$ 1.495.370</b>	<b>\$ 1.036.815</b>

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto corriente 2023-2024 ajustado mediante el Decreto 549 de 2024 y recaudo acumulado con corte a mayo 2024.

Así mismo, se ha registrado un recaudo no aforado de \$490,1 mil millones y \$139,9 mil millones para AD (20%) y AD Anticipadas (5%) respectivamente.

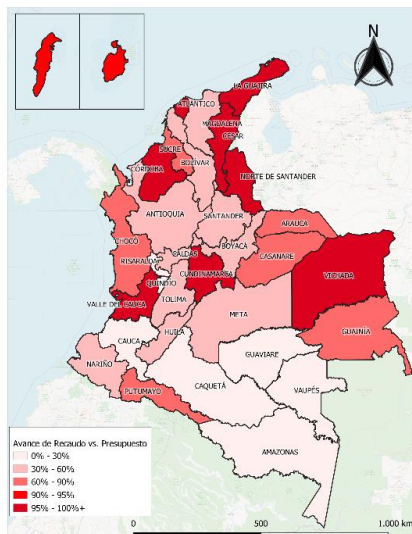
Teniendo en cuenta lo expresado en las tablas 2 y 3, los siguientes mapas, muestran el avance del recaudo por municipios y departamentos. Aquellas entidades que alcanzaron mayor avance se representan con colores rojos más intensos, mientras que los tonos más claros indican un menor avance en el recaudo.

**Mapa 1:** Avance de recaudo vs presupuesto corriente de AD por municipio.



Fuente: Elaborado a partir de cálculos DPIP-SDRT para el bienio 2023-2024, y de la IAC acumulada a mayo de 2024 según información reportada por las Agencias que incluye el Decreto 549 de 2024.

**Mapa 2:** Avance de recaudo vs presupuesto corriente de AD por departamento.



Fuente: Elaborado a partir de cálculos DPIP-SDRT para el bienio 2023-2024, y de la IAC acumulada a mayo de 2024 según información es reportada por las Agencias que incluye el Decreto 549 de 2024.

### Casos particulares de recaudo de Asignaciones Directas (AD)

A continuación, se presentan dos casos especiales de AD (20%) que impactan el recaudo efectivo de los beneficiarios, con cargo al cual realizan el pago de los compromisos legalmente adquiridos en el marco del SGR.

El primero es la aprobación del proyecto de inversión de infraestructura con código BPIN 2021002700357<sup>12</sup>, bajo la modalidad de obras por regalías<sup>13</sup> por valor de \$2.400 millones, correspondiente a la Gobernación de Sucre, con cargo a las AD (20%). Al respecto con la IAC de mayo, se han amortizado recursos por \$2 mil millones del pago del proyecto en mención, de conformidad con lo indicado por la ANH<sup>14</sup>. Estos recursos hacen parte del recaudo de la gobernación, con la particularidad que se informa sin situación de fondos.

**Tabla 4:** Recaudo obras por regalías aplicados a AD (20%).  
Cifras en millones de pesos corrientes.

Concepto	Cod. DANE	Entidad	Valor amortizado	Valor Total
Modalidad obras por regalías	70000	Sucre	\$ 2.027	\$ 2.407

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir de información ANH. (mayo 2024)

El segundo caso, son los descuentos que se aplican al Municipio de Coveñas (Sucre), en el marco del artículo 128 de la Ley 1530 de 2012<sup>15</sup>, con cargo a las AD (20%), según la Resolución 2437 de 2019 y el procedimiento correctivo y sancionatorio PACS-234-15, por la desaprobación del proyecto de inversión con código BPIN 2013000020049 que asciende aproximadamente a \$15 mil millones<sup>16</sup>. A la fecha se han realizado descuentos al Municipio de Coveñas, por \$5.832 millones, monto que reduce la caja disponible del municipio. Estos descuentos se continuarán realizando del recaudo mensual que sea distribuido por la ANH por concepto de AD (20%), durante el bienio, hasta la apropiación presupuestal corriente y en los siguientes bienios hasta que se alcance el saldo a reintegrar a favor del SGR, el cual corresponde al valor del proyecto desaprobado.

**Tabla 5:** Descuento acumulado por sanción a Coveñas AD (20%).  
Cifras en millones de pesos corrientes.

Entidad	Cod. DANE	PPTO	Recaudo	Valor descontado	Valor Total por descontar
Coveñas	70221	\$19.283	\$8.345	\$ 5.832	\$ 14.996

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir de información ANH. (mayo 2024)

### Recursos de administración del SGR y el SSEC

En lo que respecta a la Administración del SGR y el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC), el recaudo correspondiente al periodo de análisis alcanzó los \$720 mil millones lo que equivale a un avance del 80% frente a las expectativas del presupuesto corriente del bienio de \$897 mil millones.

Referente a los recursos de funcionamiento del SGR, cuyo presupuesto corriente para el bienio 2023-2024 es de \$299 mil millones, es preciso señalar que el recaudo efectivo de ingresos corrientes ascendió a la suma de \$240 mil millones, lo que refleja un recaudo que supera al PBC<sup>17</sup> acumulado en 11,1% que para este mismo periodo es de \$216 mil millones aproximadamente.

El siguiente gráfico presenta el comportamiento del recaudo de los ingresos corrientes del funcionamiento del SGR respecto de su proyección para el bienio.

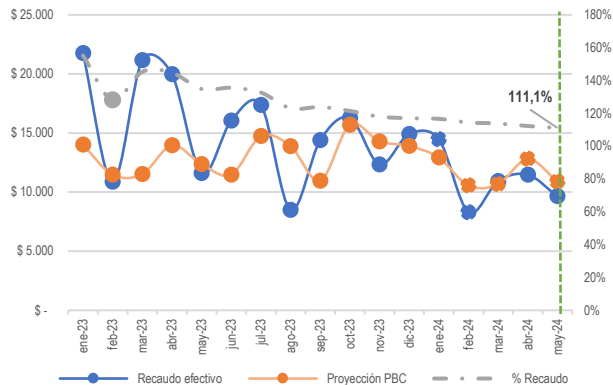
<sup>12</sup> "Mejoramiento mediante el uso de placa huella de la vía que de Santiago Apóstol conduce al casco urbano del municipio de San Benito Abad (intersección) en el municipio de San Benito Abad, departamento de Sucre".

<sup>13</sup> De conformidad con lo establecido en la Resolución 40207 de junio de 2021. "Por la cual se reglamenta la metodología, condiciones y términos para la modalidad de pago de regalías mediante la ejecución de Obras de Infraestructura o Proyectos de Inversión".

<sup>14</sup> Información comunicada al DNP mediante oficio 20246630204542 del 8 de febrero de 2024.  
<sup>15</sup> "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías."  
<sup>16</sup> Resolución 2437 de 2019, de la Subdirección de Control del DNP, Procedimiento Administrativo, Correctivo y Sancionatorio PACS-234-15, en cumplimiento del Artículo 128 de la Ley 1530 de 2012, allegado a la ANH mediante radicado 20226410993422 id 1248214.  
<sup>17</sup> Para este cálculo se emplea la proyección con el 1% de funcionamiento del PBC.



**Gráfico 3:** Recaudo de Funcionamiento vs PBC bienio 2023-2024 y porcentaje acumulado de recaudo. Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Funcionamiento SGR bienio 2023-2024 (corte mayo 2024)

### Recursos destinados al ahorro

Finalmente, para los recursos de ahorro, tanto del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) como del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), obtuvieron recursos por \$540 mil millones para cada uno de los conceptos, lo que equivale a un avance de 80% sobre el presupuesto corriente del bienio.

### Conclusiones

Al cierre de este informe:

- Trescientas veintiún (321) entidades beneficiarias han alcanzado el 100% de la apropiación presupuestal de AD (20%). (Ver, Tabla 2 – Rangos de avance de recaudo AD 20%).
- Doscientos noventa (290) municipios han alcanzado el 100% de la apropiación presupuestal de AD Anticipada (5%). (Ver, Tabla 3 - Rangos de avance de recaudo AD 5%).
- De la modalidad de obras por regalías para el departamento de Sucre por el proyecto con BPIN 2021002700357 se han amortizado \$2.027 millones de los \$2.407 millones, es decir el 84%.
- Del descuento aplicado a Coveñas como medida sancionatoria por desaprobación del proyecto con BPIN 2013000020049 se han realizado descuentos por \$5.832 millones de los \$14.996 millones, es decir el 39%.
- Los recursos del recaudo de Asignaciones Directas (20%) y Asignaciones Directas Anticipadas (5%) que exceden la apropiación presupuestal por beneficiario se están registrando como recaudo no aforado por entidad beneficiaria, de conformidad con el Decreto 443 de 2023.
- En el caso de las otras asignaciones de inversión del SGR, y de acuerdo con el comportamiento del recaudo

de ingresos corrientes del Sistema, se ha alcanzado un avance del 80% frente al presupuesto bienal.

- En el caso del funcionamiento, fiscalización y SSEC del SGR, el avance del recaudo para el periodo de análisis se ubica en 80% respecto al presupuesto corriente del bienio.
- En términos de avance, el recaudo corriente general alcanzó el 80% del presupuesto, incluyendo el recaudo no aforado.

La Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales-SDRT seguirá realizando una revisión mensual del comportamiento del recaudo corriente para informar los avances a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora.

### Referencias

- Bloomberg. (22 de Mayo de 2024). *Precio del petróleo muestra caída ante posible mejora en inventarios de Estados Unidos*. Obtenido de Portafolio.co: <https://www.portafolio.co/energia/precio-del-petroleo-hoy-22-de-mayo-de-2024-1-brent-y-wti-605231>
- Dirección de Sectores y Sostenibilidad. (Mayo de 2024). *Análisis Informe de Recursos y Reservas 2023 de la ANH*. Obtenido de Corficolombiana: <https://investigaciones.corfi.com/documents/38211/0/Flas+h%20Informe%20de%20Recursos%20y%20Reservas%202023.pdf/080f8518-1606-658e-99d2-0334857c5b91>
- Paraskova, T. (20 de Mayo de 2024). *El carbón sigue siendo la principal fuente de energía para la generación de electricidad en Estados Unidos, por delante de cualquier fuente de energía renovable*. Obtenido de OILPrice.com: <https://oilprice.com/es/Energ%C3%ADa/Carb%C3%B3n/E-l-carb%C3%B3n-sigue-siendo-la-principal-fuente-de-energ%C3%ADa-para-la-generaci%C3%B3n-de-electricidad-en-Estados-Unidos-por-delante-de-cualquier-fuente-de-energ%C3%ADa-renovable.html>
- Rodríguez, S. (21 de Mayo de 2024). *Gobierno Petro buscará el millón de barriles diarios de producción de petróleo a pesar de política ambientalista*. Obtenido de Valora Analitik: <https://www.valoraanalitik.com/produccion-de-petroleo-colombia-gobierno-espere-llegar-al-millon-de-barriles/>
- xStation. (20 de Mayo de 2024). *Gas Natural en los niveles más altos desde la segunda quincena de enero*. Obtenido de XTB Brokers: <https://www.xtb.com/lat/analisis-y-noticias/analisis-de-mercado/gas-natural-en-los-niveles-mas-altos-desde-la-segunda-quincena-de-enero>